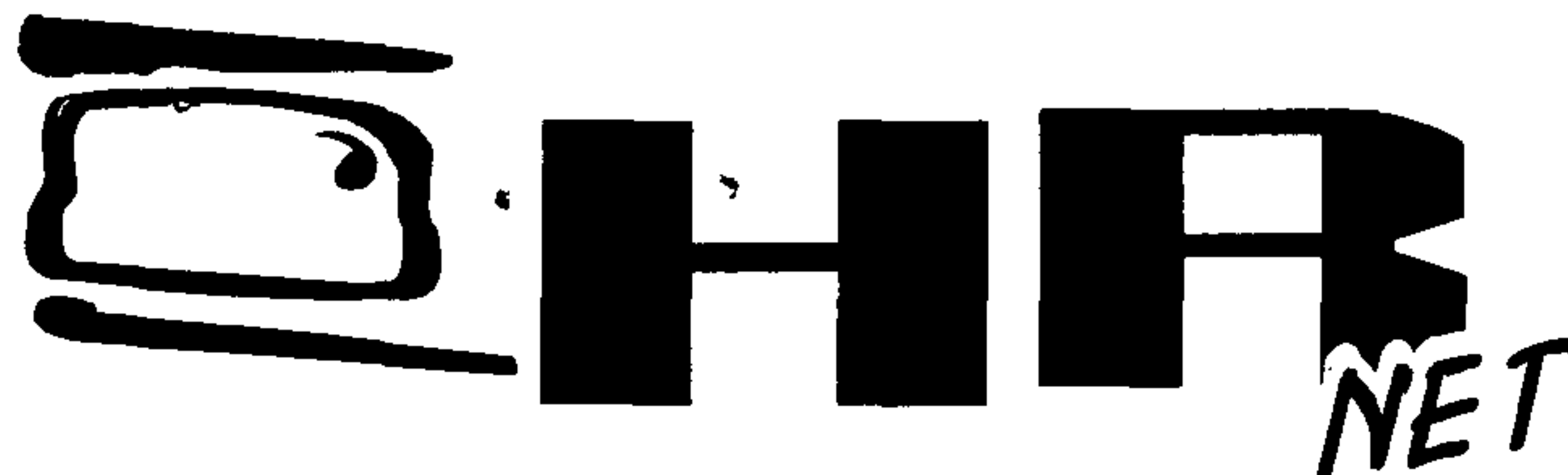
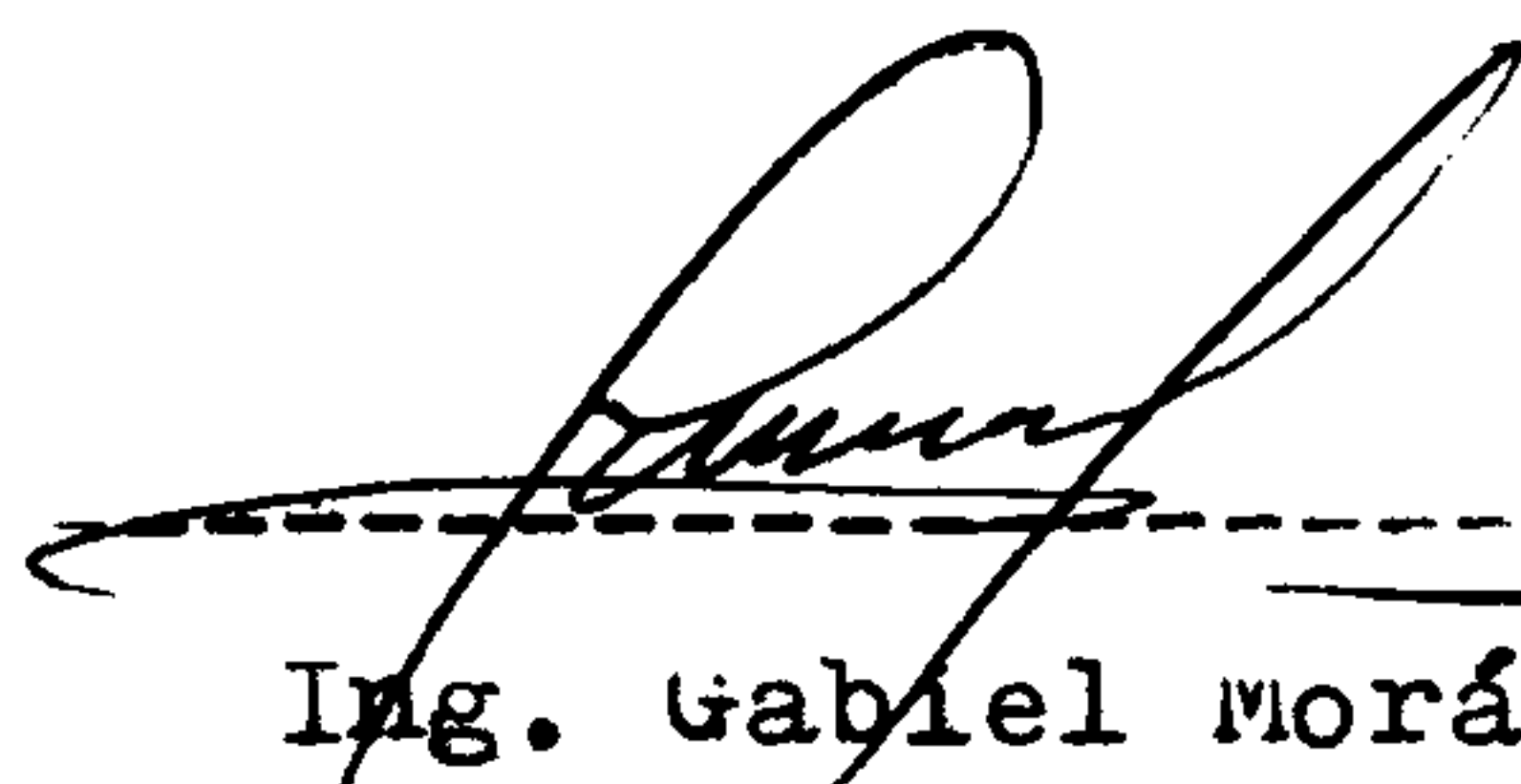




Hardware y Redes de Computación S. A.

Guayaquil, 5 de marzo del 2000

El suscrito comisario de HR-Net. S.A. cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, dispuesto en el Art. 321 de la ley de Cias. informo que he examinado prolijamente la contabilidad de la empresa, verificando sus partidas con los comprobantes respectivos correspondiente al año de 1999, así como balances al 31 de dicbre. de 1999 de HR-Net. S.A. demostrando que ha sido llevada con prolijidad y absoluta corrección conforme a los principios contables generalmente aceptados.



Ing. Gabriel Morán Zambrano
Comisario

18 MAYO 2000

